
	GESTIÓN COMERCIAL ATENCIÓN AL CLIENTE	CODIGO: RS-GAC-08
		VERSIÓN: 002
	REQUISITOS	FECHA: 6 DE JUNIO DE 2016
		PÁGINA 1 DE 2

SERVICIO PROVISIONAL

- Petición por escrito del cliente potencial. En caso de presentar solicitudes para el suministro temporal de energía a instalaciones transitorias como ferias o espectáculos, debe indicar en el escrito: duración, carga y número de días.
- Fotocopia del documento de identidad del solicitante.
- Certificado de disponibilidad de servicio (cuando el tiempo de utilización sea mayor a seis (6) meses.
- Cuadro de carga, firmado por un ingeniero o técnico electricista, con matrícula profesional vigente.
- Declaración del Constructor que las instalaciones eléctricas cumplen con la normatividad del RETIE.
- Fotocopia del recibo del vecino (lado derecho).
- Para el caso de los servicios en media tensión se debe presentar plano eléctrico con tres (3) copias, firmado por el ingeniero electricista diseñador con matricula profesional vigente.
- Protocolo del medidor (Cuando el medidor lo suministre el usuario, este debe disponer de un puerto de comunicaciones para que pueda ser gestionado o interrogado remotamente, mediante un módulo de comunicaciones con puerto RS485 y protocolo MODBUS o DLT645).
- Fotocopia de la factura de compraventa del medidor.

Nota:

Para facilidad de los clientes potenciales del servicio, la empresa podrá financiar el costo del medidor en su factura, según su tipo de uso y estrato.

	GESTIÓN COMERCIAL ATENCION AL CLIENTE	CODIGO: RS-GAC-08
		VERSIÓN: 002
	REQUISITOS	FECHA: 6 DE JUNIO DE 2016
		PÁGINA 2 DE 2

Condiciones Técnicas de las Instalaciones Eléctricas Externas para Conexión del Sistema de Medida:

- Caja de policarbonato para el Medidor: debe ser instalada en un lugar visible y de fácil acceso (fachada o murete), para instalación de protección principal y conexión puesta a tierra.
- El sistema de puesta a tierra debe estar debidamente instalado: la varilla debe estar sólidamente conectada a la caja de circuitos con un conductor de calibre preferiblemente No. 6, y de ésta a los tomacorrientes donde se conectarán los equipos.
- El Breaker principal debe estar instalado con sus respectivas puntas de salida hacia el medidor y conectado a la caja de circuitos, con conductores de calibre acorde al cuadro de carga.
- La acometida de alimentación debe estar instalada en el poste para su respectiva conexión, el calibre de conductores debe ser acorde con el calculado en el cuadro de carga.

Nota:

- La conexión del medidor y la acometida a la red será realizada por funcionarios de SOPESA S.A. E.S.P.
- Una vez culminado el tiempo de su solicitud, se realizará la desconexión del servicio.